

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELAMINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICAFUNDACIÓN "FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Caracas, 05 de Mayo de 2023

Señores SUMINISTROS Y SERVICIOS LA GUACAMAYA R.I.F. № J-40948960-4 Presente. -

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarles la APROBACION por parte del Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato para el "SERVICIO DE LOGÍSTICA DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023 DEL 03 AL 14 DE ABRIL" por un monto total de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS BOLÍVARES CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (BS. 198.886,38) MONTO QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A). Por lo anterior, el Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe.

GAR DEGADO

GERENTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DESIGNADO MEDIANTE PUNTO DE CUENTAS Nº 020 DE FECHA 12/08/2021





Av. Tamanaco Edificio Corpoelec Piso PB Urbanización El Rosal Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060

